

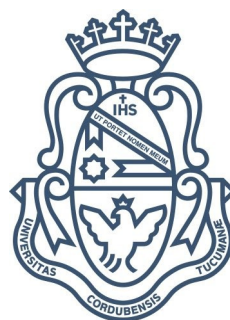


SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN



La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, certifica que MARIA DE LOS ANGELES FERRARASSI AMARANTO DNI/CI/PO 28.853.089 ha APROBADO el Curso de Extensión: “Mediación y Convivencia Escolar”; desarrollado en el marco del Convenio específico entre Fundación Aula Abierta y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (RD N° 1773/19), entre el 24 de abril y el 17 de julio del año 2020.- Carga horaria total de 240 horas (reloj)

Córdoba, septiembre de 2020



Dr. Luciano Ponce
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
Facultad de Psicología

Mgter. Patricia Altamirano
Decana
Facultad de Psicología